

R

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXII

EPOCA III

Número 79

ENERO-FEBRERO

MEXICO, D. F.

1973

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DEL C.P.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

ESTUDIOS:

	Pág.
Estudio de algunos problemas relacionados con las personas que deben recibir asignaciones familiares	5
Asignaciones familiares	25
La protección familiar en la Nueva Ley del Seguro Social	47

MONOGRAFÍAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Costa Rica	67
------------------	----

EVENTOS INTERNACIONALES:

V Congreso Iberoamericano de Seguridad Social	81
Organización Panamericana de la Salud	
III Reunión Especial de Ministros de Salud en las Américas	97
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	
IV Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales	109
Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos	
Mesa redonda AISS — CPISS	117
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	
VI Reunión de la Comisión Regional de Organización y Sistemas Administrativos	139

LEGISLACION:

Bolivia:

Decreto Ley No. 10.776 creando el Instituto Boliviano de Seguridad Social de 23 de marzo de 1973	155
--	-----

Chile:

Seguros de Accidentes de Trabajo	163
--	-----

Ecuador:

Suspéndese Vigencia del Código de Seguridad Social	169
--	-----

El Salvador:

Código de Trabajo	171
-------------------------	-----

México:

Exposición de motivos de la Ley del Seguro Social de 1973	189
---	-----

Panamá:

Constitución Política	207
-----------------------------	-----

Perú:

Reglamento del Consejo Directivo Unico de la Caja Nacional de Seguro Social y Seguro Social del Empleado	221
--	-----

CENTRO INTERAMERICANO DE

ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Programa de Cursos	233
Nuevo Director	245
DECESO	247
INDICE DE LA REVISTA "SEGURIDAD SOCIAL" Correspondiente a los números 73 a 78 de Enero a Diciembre de 1972	249

**CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD SOCIAL**

I N T R O D U C C I O N

Desde el año de 1963 el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social ha realizado una importante función educativa en relación con la enseñanza y la actualización de conocimientos especializados en las distintas ramas de la seguridad social entre el personal de las instituciones de los países americanos. A partir de la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social que se llevó a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, en 1971, ha venido sufriendo un proceso de reestructuración que persigue la obtención de los siguientes objetivos fundamentales:

- a) Capacitar al personal profesional, técnico y administrativo de las instituciones americanas de seguridad social para colaborar al desarrollo, al fortalecimiento y a la mejor aplicación de ésta en los distintos países de América.
- b) Promover y realizar investigaciones en el campo de la seguridad social.
- c) Fomentar las comunicaciones y el intercambio de estudios relacionados con la Seguridad Social en el Continente.

De acuerdo con estos objetivos durante el mes de agosto de 1972 se hizo una encuesta entre las Instituciones de Seguridad Social del ámbito americano para conocer sus necesidades de capacitación y actualización para el personal que labora en esas instituciones. En relación con los resultados de esa encuesta se ha elaborado el presente programa que responde a los deseos y necesidades de las instituciones que contestaron oportunamente. Naturalmente que con la limitación que señalan las posibilidades.

El programa de 1973 consta de once cursos y un seminario. De éstos, cuatro cursos se refieren a asuntos médicos; otros cuatro a asuntos administrativos; uno a asuntos de ingeniería y mantenimiento; otro a relaciones humanas; uno más a la Técnica General de la Seguridad Social y el seminario está destinado a estudios de asuntos laborales.

Posteriormente circulará este mismo programa en un Folleto im-

preso a colores, pero se distribuye provisionalmente esta edición en mimeógrafo, con objeto de que las Instituciones de Seguridad Social tengan conocimiento de las actividades del año de 1973 con la mayor oportunidad y puedan planear el envío de sus candidatos a los distintos cursos con suficiente anticipación. Así podrán evitarse las dificultades de obtención de becas y pasajes que en ocasiones se presentan cuando la tramitación se hace a última hora por falta de información pronta y oportuna.

CURSO SOBRE LA SALUD OCUPACIONAL EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

El curso estará dedicado al estudio de los riesgos del trabajo: enfermedades y accidentes. Tratará de las técnicas de prevención, del tratamiento y la rehabilitación, de la legislación y de la responsabilidad empresarial. Incluye los métodos administrativos, la publicidad educativa y preventiva y todos los aspectos que incumben y afectan la salud en el trabajo.

Este curso es muy conveniente para médicos dedicados a la salud ocupacional en las instituciones de seguridad social y para médicos que se ocupan de la salud de los trabajadores empleados en las empresas industriales. También es indicado para los técnicos en seguridad industrial y para jefes de personal.

Fecha de iniciación: 11 de enero.

Fecha de terminación: 23 de marzo.

II

CURSO SOBRE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y DIRECCION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Este curso estudia el proceso administrativo aplicado a la planeación, organizado, dirección y evaluación de los servicios médicos en las instituciones de seguridad social; las medidas tendientes al mejor y más oportuno otorgamiento de las prestaciones médicas y al más eficiente funcionamiento de los servicios en las ramas de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales.

Incluye los siguientes capítulos de estudio:

- Gobierno de la unidad médica.
- Servicios médicos clínicos.
- Organización de servicios auxiliares.
- Servicios paramédicos.
- Servicios administrativos.
- Organización de la atención médica.
- Recursos financieros.
- Recursos humanos.
- Recursos institucionales o edificios.
- Administración de suministros.
- Evaluación de clínicas y unidades médicas de todo tipo.
- Séguro social y seguro de enfermedad.
- Comparación internacional de organizaciones y servicios médicos.
- Planeación arquitectónica de unidades médicas.
- Conservación y mantenimiento de unidades médicas.
- Dirección y organización de clínicas.

Además se completará con estudios sobre:

- Medicina preventiva.
- Rehabilitación.
- Prevención de riesgos profesionales.
- Organización de las comunicaciones.
- La estadística de las unidades médicas.
- Técnicas modernas de administración.
- Planeación de la salud.
- Organización de la docencia y de la investigación.
- Legislación y problemas laborales.
- Relaciones humanas.
- Epidemiología.
- Educación higiénica.
- Estadística aplicada a la salud.

Este curso está indicado para médicos que ocupen puestos directivos en hospitales y clínicas, para candidatos a ocupar estos puestos y para aquellos que tengan interés en la carrera profesional dentro de la medicina institucional. También es conveniente para administradores de hospitales y otras unidades médicas o para quienes sean candidatos a ocupar estos puestos.

Fecha de iniciación: 10. de febrero

Fecha de terminación: 18 de mayo

III

CURSO SOBRE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES MEDICAS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

En este curso se estudia de una manera general el funcionamiento físico de la unidad médica y el desgaste que sufren las instalaciones. Se da especial énfasis al mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones, a todos los aspectos de los servicios, a la maquinaria, motores, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, servicios especializados y otros aspectos.

Este curso es indicado para ingenieros, técnicos de mantenimiento y administradores de unidades médicas.

Fecha de iniciación: 10. de marzo
Fecha de terminación: 27 de abril

IV

CURSO SOBRE ORGANIZACION, METODOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LAS INTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Este es uno de los cursos de mayor importancia dentro de la capacitación del personal de la seguridad social y por esta razón se repite cada año. Tiene el propósito de especializar a quienes se encargan de tareas de organización, dirección e inspección de aspectos relativos. Se da especial atención a las medidas que ayudan a mejorar la productividad del trabajo dentro de la seguridad social y a los medios de ejercer control sobre todas las funciones.

El curso incluye estudios de la técnica de organización, métodos y sistemas de manera que se adquiere capacitación sobre todas las funciones directivas.

Está dirigido para funcionarios con responsabilidad directa y ejecutiva en las diversas oficinas especializadas de la seguridad social y es útil tanto para la administración de funciones técnicas como administrativas.

Fecha de iniciación: 5 de abril
Fecha de terminación: 6 de julio

V

CURSO SOBRE LA PLANEACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social es considerada como uno de los medios más adecuados para la valorización de los recursos humanos. Su planeación significa la realización de estudios socio-económicos de la más variada índole para afrontar los problemas de una institución tan completa y que tan vinculada está con el desarrollo económico.

En este curso se ofrecen estudios relacionados con estos fines que necesariamente son esenciales para dirigentes y ejecutivos que se enfrenten a tareas, dentro de la Seguridad Social, de organización, financiamiento, extensión a nuevos grupos laborales, ampliación de servicios, mejoramiento de prestaciones o la implantación de nuevas formas de aseguramiento.

Fecha de iniciación: 3 de mayo

Fecha de terminación: 13 de julio

VI

CURSO SOBRE MEDICINA PREVENTIVA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Dentro de la seguridad social es muy importante prevenir la enfermedad y evitar su aparición. Además de que evita la baja en la productividad general por el ausentismo de los trabajadores que se incapacitan por enfermedad, alivia la presión sobre las clínicas y hospitales que reducen sus costos de servicios médicos. Por esta razón la medicina preventiva ocupa un lugar de enorme importancia en las técnicas generales de la seguridad social.

El curso estudia todo lo relacionado con la prevención de las enfermedades, las epidemias, la mortalidad y morbilidad de la población, las causas y las medidas preventivas de tipo general y particular.

El estudio de estas técnicas de la medicina preventiva es importante para jefes médicos y funcionarios de los Departamentos de Medicina Preventiva en las instituciones de seguridad social y para el personal técnico de los Ministerios de Salud.

Fecha de iniciación: 31 de mayo

Fecha de terminación: 20 de julio

VII

CURSO SOBRE ADMINISTRACION DE PERSONAL EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

A medida que las instituciones crecen y es mayor el número de los derechohabientes, aumenta también el personal que realiza las complejas tareas de la seguridad social. Cada vez es más importante que los Departamentos de Personal utilicen técnicas modernas para la administración. Los Departamentos de Personal llevan a cabo funciones de reclutamiento y selección; de orientación, capacitación y desarrollo; de análisis y evaluación de puestos; de control de plazas; se enfrentan a problemas de ausentismo y tienen que organizar sistemas de estímulos y ascensos. En las modernas técnicas se da enorme importancia a las relaciones humanas que normen el trabajo. También es importante el estudio de la organización de las oficinas, su productividad y eficiencia.

Estos son algunos de los principales aspectos que se estudian en este curso, dedicado especialmente a los Jefes de Personal y funcionarios auxiliares y en general a los Administradores tanto en las instituciones de seguridad social como en otro tipo de empresas que manejan numeroso personal.

Fecha de iniciación: 14 de junio
Fecha de terminación: 17 de agosto

VIII

SEMINARIO DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Las instituciones de seguridad social cuentan con una gran parte de su personal, organizado en sindicatos, uniones y otras formas de agrupaciones. Estas organizaciones tratan con las instituciones los diversos asuntos a través de representantes nombrados por los mismos trabajadores. Una excelente forma de ayudar a estas organizaciones es facilitar a los representantes la capacitación necesaria para representar mejor a los agremiados, contando con el conocimiento técnico necesario.

Este Seminario ofrece la oportunidad de que los representantes estudien la legislación, intercambien experiencias, conozcan las formas

en que cada institución contrata y emplea a su personal, las prestaciones que les otorga y los diferentes servicios que reciben.

Es útil para dirigentes de organizaciones laborales y también para representantes patronales o para especialistas y técnicos en el derecho del trabajo.

Fecha de iniciación: 27 de junio

Fecha de terminación: 27 de julio

IX

CURSO SOBRE MECANIZACION, AUTOMACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

En el año de 1972 se llevó a cabo un Seminario sobre estos temas. Para 1973 se verificará un curso en que no solamente se estudien los problemas, sino también las técnicas y que capacite al personal de los Departamentos que tienen la obligación de proporcionar todos los datos y la información necesaria para que otras oficinas impartan los servicios y las prestaciones. En el curso se estudiará todo lo relacionado con las formas más avanzadas de información y procesamiento de datos utilizando las formas mecánicas y automáticas necesarias en las instituciones de seguridad social.

Pueden participar en este curso no solamente los directivos de alto nivel en estas tareas sino también funcionarios que tienen a su cargo directo la preparación de la información necesaria. La capacitación obtenida significará un mejoramiento en las técnicas y un avance profesional de los participantes en el curso.

Fecha de iniciación: 12 de julio

Fecha de terminación: 13 de septiembre

X

CURSO SOBRE RELACIONES HUMANAS Y RELACIONES PUBLICAS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Cada vez es mayor la apreciación que se da a la correcta y científica aplicación de los modernos conceptos de Relaciones Humanas que incluyen no solamente las del personal con la institución, sino las de la institución con los derechohabientes.

También es cada vez mayor la importancia que se da a la imagen que la población se hace de la institución de seguridad social.

En este curso se ofrecen las técnicas más modernas y avanzadas en Relaciones Humanas y en Relaciones Públicas y está indicado para administradores, directivos, jefes de personal, jefes de información, publirelacionistas, jefes de prensa y todos aquellos funcionarios que tengan bajo sus órdenes a personal que trate directamente con el público derechohabiente en los diferentes aspectos de los servicios y prestaciones.

Fecha de iniciación: 2 de agosto
Fecha de terminación: 21 de septiembre

XI

CURSOS SOBRE FUNCIONES DE CONTRALORIA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

El correcto uso de los recursos económicos de las instituciones de seguridad social obliga a que se ejerza una rigurosa vigilancia y control financiero. El curso estudia formas de contabilidad, control económico, análisis de costos y todas las medidas de contraloría tendientes a proporcionar un auxilio constante que ayude a la mejor planeación financiera de las instituciones. La Contraloría es la función que cuida los recursos y propone el mejor aprovechamiento de los mismos. El curso es útil para los técnicos en la contabilidad, la formulación de presupuestos, los actuarios y los encargados de las funciones de control económico y financiero.

Fecha de iniciación: 6 de septiembre
Fecha de terminación: 6 de noviembre

XII

CURSO SOBRE ADMINISTRACION DE LA ENFERMERIA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

La enfermería es una profesión fundamental en las unidades médicas y su función es cada vez más importante no sólo desde el punto de vista técnico médico, sino también psicológico en las relaciones humanas con los enfermos. En las grandes instituciones hospitalarias donde la enfermería representa el cincuenta por ciento de los recursos humanos, resulta cada vez más complicada la administración de este personal tan especializado.

En el curso se estudian las modernas técnicas de la administración de la enfermería, las funciones, la jerarquización, la descripción de puestos, los horarios y todas las características del trabajo, además los movimientos administrativos que tienen que hacerse para mantener activa y eficiente la unidad médica.

Este adiestramiento es básico para enfermeras directivas y jefes de servicios y es conveniente para directores y administradores de unidades médicas y para funcionarios con responsabilidad directa en tareas administrativas y técnicas relacionadas con servicios de enfermería.

Fecha de iniciación: 19 de octubre
Fecha de terminación: 30 de noviembre

INFORMACION GENERAL

BECAS Y AYUDA ECONOMICA

La OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) contempla, dentro de la colaboración económica acordada para el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, un renglón para el otorgamiento de becas o ayuda económica para estudios que se realicen en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. La beca consiste en la transportación aérea, ida y regreso de su país de origen en clase económica. Para el efecto, una vez, que el aspirante haya sido aceptado por el Centro, la institución o entidad interesada deberá hacer gestiones ante el Servicio de Seguridad Social de la OIT, cuya dirección postal es: CH 1211, Ginebra 22, SUIZA. Dichas gestiones deberán hacerse por lo menos con treinta días de anticipación a la iniciación del curso. El CIESS está dispuesto a colaborar en dichas gestiones.

La Secretaría General de la ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA), igualmente otorga ayuda económica con el fin de que funcionarios de instituciones latinoamericanas de seguridad social, asistan a los cursos que se dictan en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. La ayuda consiste en el pago de la matrícula, alojamiento y alimentación, así como la entrega mensual de \$ 25.00 dólares para otros gastos. Para el efecto, una vez que el aspirante haya sido aceptado por el Centro, la institución interesada deberá dirigirse a la Unidad Técnica de Seguridad Social del Departamento de Asuntos Sociales de la OEA, Washington, D. C. 20006 U.S.A.,

enviando copia de la solicitud y del certificado de aceptación del candidato expedido por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Las gestiones deberán hacerse por lo menos con treinta días de anticipación a la iniciación del curso.

VIAJE Y GASTOS DE HOSPEDAJE

Los pasajes de los participantes a la ciudad de México y de regreso al país de origen, serán por cuenta de las respectivas instituciones o entidades que soliciten la inscripción o que auspicien la participación en el curso. Como se ha informado arriba, la OIT ofrece Becas de Pasajes.

Los gastos de hospedaje, comprendiendo alojamiento y alimentación, correrán igualmente a cargo de las respectivas instituciones o en su defecto, de los propios interesados o de las entidades que otorguen becas, como se informa en párrafos anteriores. Se ha fijado para esos conceptos la suma de \$ 5.00 dólares diarios por persona. Debido a la limitación del cupo de la residencia, el Centro no puede ofrecer alojamiento a ningún acompañante de los participantes.

MATRICULA

La cuota para cada curso por concepto de matrícula, material de estudio y de trabajo, es de \$ 100.00 dólares, en los cursos y de \$ 50.00 dólares en los seminarios y puede ser pagada por la institución, el interesado o las entidades que otorgan beca.

ALOJAMIENTO

Los participantes que no residen en la ciudad de México, deberán alojarse en las residencias con que cuenta el Centro para el efecto.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

Con objeto de ofrecer descanso y recreación a los participantes en los distintos cursos, el Centro ofrece diferentes juegos de salón en la Estancia de la residencia. En algunas ocasiones se invita a los participantes a que asistan a distintas actividades recreativas y culturales y en otras se organizan visitas de interés educativo, cultural o recreativo en la ciudad de México. También se dan facilidades para la asistencia a teatros y cinematógrafos de la ciudad. Actividades turísticas serán por cuenta propia del interesado en el tiempo libre de que disponga y si así lo desea.

DIPLOMAS O CONSTANCIAS

A la terminación del curso, el Centro Interamericano otorgará un diploma o constancia, en los términos que lo prevén sus Reglamentos a quienes aprueben satisfactoriamente los cursos impartidos. Se solicitará un trabajo de investigación a cada participante al iniciar y al finalizar el curso. Estos trabajos pueden merecer menciones honoríficas.

PROGRAMA

El programa general de los cursos se distribuirá anualmente y las convocatorias de cada uno de ellos con su programa específico se distribuirán con la mayor oportunidad para facilitar la asistencia de los participantes.

SOLICITUDES

Las solicitudes de inscripción para la participación en los cursos deben remitirse oportunamente al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Unidad Independencia. San Jerónimo Lídice, D. F., o al apartado postal 20542, México 20, D. F.; la dirección cablegráfica es: "CINTERCIAL" México 20, D. F., el teléfono es el 595-00-11 con 15 líneas.